



AVISO IMPORTANTE

**Requisitos para ser candidato/a a integrar
la Junta de Clasificación Docente**

ORDENANZA N.º 24/24-CS · TEXTO ACTUALIZADO

DOCENTES

- a) Poseer título de profesor/a de educación secundaria o profesional con capacitación docente.**
- b) Estar en prestación efectiva de servicios.**
- c) Revistar con carácter de titular regular en algún Instituto Preuniversitario de la Universidad Nacional de San Juan.**
- d) Tener como mínimo diez (10) años de antigüedad en la docencia secundaria, con cinco (5) años como mínimo como profesor/a de algún Instituto Preuniversitario de la Universidad Nacional de San Juan.**
- e) Tener por lo menos doce (12) horas cátedra, titulares o cargo equivalente en Institutos Preuniversitarios de la Universidad Nacional de San Juan.**

JUNTA ELECTORAL

Elección de miembros de Junta de Clasificación Docente